

MULTICONTAINER S.A.

313918

Guayaquil, 21 de Junio de 2019

Señor
Roberto Ángel Ortega
Ciudad.-

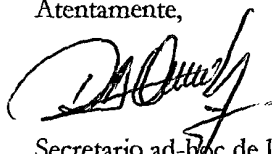
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General y Universal extraordinaria de accionistas de la compañía **MULTICONTAINER S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy 21 de junio de 2019, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, para un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, como consta en el estatuto social de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el estatuto social de la compañía **MULTICONTAINER S.A.**, cuya escritura pública de la constitución se otorgó ante la Notaria Vigésima Segunda del cantón Guayaquil, Abg. Diana Sofia Yunes Pinela, el 25 de Abril del 2019 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán, el 14 de mayo del 2019.

Atentamente,



Secretario ad-hoc de la junta
Roberto Ángel Ortega

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **MULTICONTAINER S.A.** y declaro que me he posesionado en la misma fecha.



ROBERTO ÁNGEL ORTEGA
Pasaporte No.: 17538584A



LAS DATAS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

TRÁMITE NÚMERO: 1796

1792455LSUOSSQ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1303
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	634
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

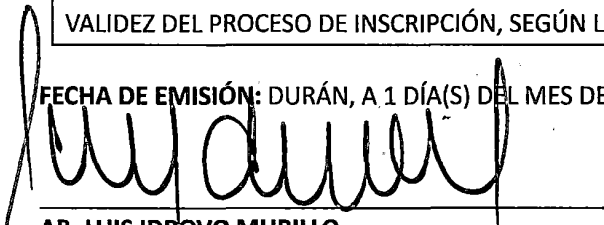
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTICONTAINER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA ROBERTO ANGEL
IDENTIFICACIÓN	17538584A
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REGISTRO
DE
DOCUMENTOS
SAMBOROMBON
ESTADO
DE
SAMBOROMBON

FIRMA:.....

✓

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SUCRE
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ARCHIVO
06 AGO 2019 11:30 HORA